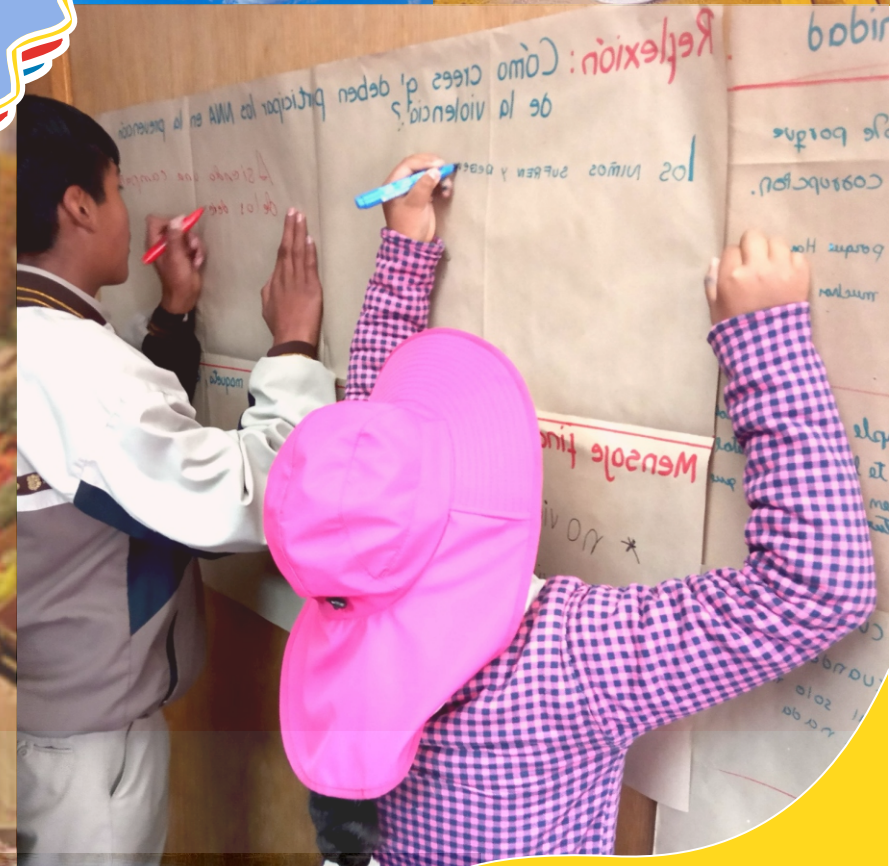




Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023 - 2026

**MARCO ESTRATEGICO Y PRIORIDADES PROGRAMATICAS Y OPERATIVAS
PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD
DEMOCRATICA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN**

GESTION 2023 – 2026

GRUPO IMPULSOR



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

PROVINCIA - SAN ROMÁN

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza San Román, Red de Salud San Román, Unidad de Gestión Educativa Local San Román, Aldeas Infantiles SOS Juliaca, Defensoría del Pueblo modulo Juliaca, Universidad Néstor Cáceres Velásquez, Universidad Nacional de Juliaca, UDR Juliaca, Centro de Emergencia Mujer en Comisaria Santa Barbara, PROMAJAN, Asociación Defensa Universal, Ciudadanía Joven, Coordinadora de Organizaciones Juveniles de Juliaca, ISAIAS – Juliaca, DEMUNA Juliaca, Centro Emergencia Mujer Juliaca, Fiscalía Provincial Especializada en trata de Personas y Tráfico Ilícito de Inmigrantes, Fe y Derechos Humanos, Salud Mental San Miguel de Arcángel, Interacción Social, Gerencia de Desarrollo Social San Román, Gerencia de Desarrollo Social San Miguel

**CANDIDATOS QUE SUSCRIBEN EL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD
DEMOCRATICO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN 2023-2026**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MOVIMIENTO POLITICO Y/O PARTIDO POLITICO
1	Pedro Alejandrino Jallurana Jiménez	Partido Democrático Somos Perú
2	Jhon Efraim Espejo Vilca	Somos Pueblo
3	Guillermo Eugenio Achahui Tisoc	Partido Político Nacional Perú Libre
4	Ricardo Enrique Portugal Galdos	Partido Frente De La Esperanza 2021
5	Adolfo German Quispe Chaiña	Movimiento Acción Regional
6	Oscar Rimberto Mamani Calla	Podemos Perú
7	Rubén Tamayo Mollinedo	Moral Y Desarrollo
8	Melecio Chino Colquehuanca	Gestionando Obras Y Oportunidades Con Liderazgo
9	Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez	Reforma Y Honradez Por Mas Obras
10	Luis Chayña Aguilar	Poder Andino
11	Rolando Eloy Mamani Zela	Movimiento De Integración Y Revolución Andina
12	Carlos Alberto Mendiguri Vargas	Frente Amplio Para El Desarrollo Del Pueblo
13	Mario Fernando Benavente Llerena	Por Las Comunidades Fuente De Integración Andina De Puno - CONFIA - Puno

ELABORACION DE LA PROPUESTA TECNICA PARA EL ACUERDO DE GOVERNABILIDAD DEMOCRATICO REGIONAL – EQUIPO TECNICO

MIEMBROS - ET		
N°	NOMBRES	INSTITUCION
1	Enrique Álvarez Segura	MCLCP San Román
2	Carmen A. Casso Gutiérrez	MCLCP
3	Claudia Pancaya Aroapaza	MCLCP
4	Xiomara Tovar Ccama	Red de Salud San Román
5	Percy Solórzano Mamani	UGEL San Román
6	Mónica Madariaga Uría	Aldeas Infantiles SOS Juliaca
7	Nivardo Enriques Barriales	Defensoría del Pueblo modulo Juliaca
8	María Antonieta	Universidad Néstor Cáceres Velásquez
9	Abraham Contreras Vargas	Universidad Nacional de Juliaca
10	Lourdes Vega Mansilla	UDR Juliaca
11	Lidia Maldonado Mamanchura	CEM en Comisaria Santa Barbara
12	Edward Zea Frisancho	PROMAJAN
13	Armando Halire Mamani	Asociación Defensa Universal
14	Liz Celina Mamani Machaca	Ciudadanía Joven
15	Jimena Machaca Chata	Coordinadora de Organizaciones Juveniles de Juliaca
16	Enrique Álvarez Segura	ISAIAS - Juliaca
17	Eliana Sosa Ruelas	DEMUNA Juliaca
18	Margot Pinto Pacheco	Centro Emergencia Mujer Juliaca
19	Erick Paolo Deza Medina	Fiscalía Provincial Especializada en trata de Personas y Tráfico Ilícito de Inmigrantes
20	Edwin Poire Huanca	Fe y Derechos Humanos
21	Luz Rojas Ramos	Salud Mental San Miguel de Arcángel
22	R. Brayan Mamani Aracayo	Interacción Social
23	Salvador Choque Choque	Gerencia de Desarrollo Social San Román
24	Miller Encinas	Gerencia de Desarrollo Social San Miguel

PRESENTACIÓN

Los miembros de la sociedad civil y autoridades de la Provincia de San Román preocupados por la gobernabilidad de la Provincia, presentamos a los señores(as) candidatos al gobierno local puedan considerar en sus planes las propuestas de este espacio que les hacemos llegar pensando en los más necesitados para que puedan tener una vida más digna con equidad e inclusión social.

La construcción del presente Acuerdo de Gobernabilidad debe ser entendida como un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz.

El acuerdo de Gobernabilidad tiene como objetivo de que las autoridades del gobierno local puedan trabajar para la colectividad y tengan la capacidad de articular demandas, participar y tomar decisiones el cual debe generar una buena gobernanza para la gestión del gobierno 2023 – 2026, las propuestas contienen lineamientos enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Políticas de Estado de Acuerdo Nacional y Plan de Desarrollo Concertado respectivamente.

En este sentido las organizaciones de sociedad civil, representantes de las entidades públicas y privadas de nuestra localidad decidimos reunirnos y formar el equipo impulsor por la construcción del acuerdo de gobernabilidad conformado por los miembros de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP, buscando acompañar el proceso de construcción con el seguimiento concertado a los Acuerdos de Gobernabilidad de forma sostenible.

INTRODUCCIÓN

En el presente documento de los Acuerdos de Gobernabilidad se desarrolla bajo enfoque de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, cuya aspiración es que mediante un trabajo articulado se pueda construir propuestas que logren sus objetivos y hacer realidad la propuesta de una vida digna para todos y todas y que se supere la pobreza.

En ese sentido la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP se identifica con el enfoque de Desarrollo Humano por el cual la persona es el eje del desarrollo (finalidad y sujeto activo) y desde esta perspectiva, define el desarrollo como el incremento de capacidades y oportunidades de todos los ciudadanos, en todo el territorio.

Es así, que desde este enfoque plantea el desarrollo como un proceso integral que articula las diferentes dimensiones, tal como se desarrolla en el Acuerdo de gobernabilidad Provincial de San Román.

En este Acuerdo se desarrolla las dimensiones de los ejes social, ambiental y político institucional, en cada uno de los ejes se prioriza los temas de interés de la población, a los cuales la MCLCP de San Román les dará el seguimiento concertado para que las autoridades den el cumplimiento de las propuestas contenida en el presente Acuerdo de Gobernabilidad.

PRINCIPALES ABREVIATURAS

AG:	Acuerdos de Gobernabilidad
CEP:	Comité Ejecutivo Provincial
DCI:	Desnutrición Crónica Infantil
GP:	Grupo Impulsor
MCLCP:	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
NNA:	Niños, Niñas, Adolescentes
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDC:	Plan de Desarrollo Concertado
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa
UDR:	Unidades Desconcentradas Regionales
UNAJ:	Universidad Nacional de Juliaca
UANCV:	Universidad Néstor Cáceres Velásquez

I. EJE SOCIAL**1.1 SALUD****LINEAMIENTOS DE POLÍTICA****Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Meta 2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Meta 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Meta 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menos de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Políticas de Estado - Acuerdo Nacional (AN)

13: Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social. (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados; (h) promoverá la maternidad saludable y ofrecerá servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos y sin coerción.

MEDIDAS DE POLITICA Y RESULTADOS ESPERADOS		INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
TEMA EJE	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	LÍNEA BASAL 2021	META AL 2026	RESPONSABLES
Desarrollo Infantil	Mejorar la nutrición y el estado de la salud en niñas, niños, adolescentes y gestantes	% de gestantes con anemia	35 % de gestantes con anemia	Reducir la anemia en gestantes al 30%, la meta de reducción por año es de un 5%.	Salud – Gobierno Local - PAN
Anemia	Reducción de la Anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad	% de niñas y niños con bajo peso al nacer	7.95% de niñas y niños con bajo peso al nacer	Reducir un 6.5% de niños con bajo peso al nacer.	Salud – Gobierno Local - PAN

		% de niñas y niños menores de 36 meses con control CRED completo	35.7% de niñas y niños menores de 36 meses con control CRED completo	Incrementar a un 50.0% de niñas y niños menores de 36 meses con control CRED completo.	Salud – Gobierno Local - PAN
		% de niñas y niños de 6 a 36 meses con anemia	33.8% de niñas y niños de 6 a 36 meses con anemia	Reducir al 25% de niñas y niños de 6 a 36 meses con anemia.	Salud – Gobierno Local - PAN
	Nutrición mejorada de las personas adultas mayores.	% de niños y niñas menores de 3 años que recibieron suplementación de hierro	46.5% de niños y niñas menores de 3 años que recibieron suplementación de hierro	Incrementar al 68% de niños y niñas menores de 3 años que recibieron suplementación de hierro.	Salud – Gobierno Local - PAN
	Consumo asegurado y adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de cada región.	N° de centros de promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre – niño funcionando y que contribuyen al consumo adecuado de alimentos y de la reducción de la desnutrición crónica en niños y niñas	5 centros de promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre – niño funcionando y que contribuyen al consumo adecuado de alimentos y de la reducción de la desnutrición crónica en niños y niñas	Ampliar otros 5 centros de promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre – niño funcionando y que contribuyen al consumo adecuado de alimentos y de la reducción de la desnutrición crónica en niños y niñas.	Salud – Gobierno Local - PAN
		Presupuesto que destinan los Municipios para promover el cuidado infantil y la adecuada	827,514.0		Gobierno Local

		alimentación. (Programa Articulado Nutricional)			
Mortalidad Materna	Reducir los casos de mortalidad materna.	Razón de mortalidad materna	0.2% de mortalidad materna	Reducir 0.2% de mortalidad materna.	Salud
		% de partos institucionales	70.2% de partos institucionales	Incrementar a un 80% de partos institucionales.	Salud
		Cobertura de gestantes controladas reenfocadas	51.1% Cobertura de gestantes controladas reenfocadas	Incrementar a un 65.0% Cobertura de gestantes controladas reenfocadas.	Salud
Mortalidad Infantil	Reducir los casos de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad infantil	1.0% mortalidad infantil	Reducir un 1.0% mortalidad infantil.	Salud
Iras y Edas	Reducir las infecciones respiratorias agudas.	% de niños y niñas con IRAS	16.0% de niños y niñas con IRAS	Reducir un 16.0% de niños y niñas con IRAS.	Salud – Gobierno Local
	Reducir las enfermedades diarreicas agudas.	% de niños y niñas con EDAS	3.3% de niños y niñas con EDAS	Reducir 2.5% de niños y niñas con EDAS.	Salud – Gobierno Local
Embarazo en Adolescentes	Reducir los casos de embarazos en adolescentes.	% de embarazos en adolescentes	1.0% de embarazos en adolescentes	Reducir un 3.0% de embarazos en adolescentes.	Red de Salud, Gobierno Local, UGEL, CEM, PNP

Salud Mental	Mejorar la salud mental	% de personas detectadas con diagnóstico de violencia intrafamiliar que inician psicoterapia	12.6% de personas detectadas con diagnóstico de violencia intrafamiliar que inician psicoterapia	Incrementar a un 22% de personas detectadas con diagnóstico de violencia intrafamiliar que inician psicoterapia.	Salud – Gobierno Local
Adultos Mayores	El Gobierno local articula con entidades vinculadas a la temática de discapacidad para acciones conjuntas. Implementación y fortalecimiento de Programas dirigidos a adultos mayores Complejo Múltiple para adultos mayores.	N° de espacios implementados para adultos mayores. N° de espacios de recreación.	26% de espacios implementados para adultos mayores.	Ampliar a un 28% de espacios de recreación implementados para adultos mayores.	Salud – Gobierno Local.

1.2 EDUCACIÓN

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Obj. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Meta 2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Obj. 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Políticas De Estado – Acuerdo Nacional (AN)

12: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte. (a) garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país; (b) eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades; (d) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo; y (n) fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural.

15: Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición. (b) garantizará que los alimentos disponibles sean económicamente asequibles, apropiados y suficientes para satisfacer las necesidades de energía y nutrientes de la población; (k) asegurará el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables, así como familias en situación de pobreza o riesgo, promoviendo una amplia participación, vigilancia y autogestión de la sociedad civil organizada y de las familias beneficiarias; (o) capacitará y educará a la población en temas de nutrición, salud, higiene, vigilancia nutricional y derechos ciudadanos, para lograr una alimentación adecuada.

16: Fortalecimiento de la familia, promoción y protección de la niñez, la adolescencia y la juventud. (d) garantizará los accesos de las niñas, niños y adolescentes a una educación y salud integrales, al enriquecimiento cultural, la recreación y la formación en valores, a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades.

MEDIDAS DE POLITICA Y RESULTADOS ESPERADOS		INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
TEMA EJE	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	LÍNEA BASAL 2021	META AL 2026	RESPONSABLES
Calidad de Logros de Aprendizajes	Logros de aprendizaje en comprensión lectora y razonamiento matemático	% de alumnos de 4to grado logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora y razonamiento matemático	Un 42.5% de alumnos de 4to grado logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora en cuarto grado primaria. Un 40.3% de alumnos de 4to grado logran el nivel satisfactorio en razonamiento matemático	Incrementar a un 50% de alumnos de 4to grado logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora y razonamiento matemático	UGEL Y Gobierno local
Proyecto Educativo Local – PEL	Implementación del Proyecto Educativo Local en Instituciones Educativas.	N° de talleres de actualización	Se cuenta con 04 talleres de actualización	Se proyecta contar con 10 talleres de actualización	UGEL Y Gobierno local
		N° de instituciones Educativas de nivel primaria de nivel primaria que implementan el PEL	Se cuenta con 20 instituciones Educativas de nivel primaria de nivel primaria que	Se proyecta contar con 40 instituciones Educativas de nivel primaria de nivel primaria que	UGEL Y Gobierno local

			implementan el PEL	implementan el PEL	
Fortalecimiento de la Unión Familiar y su Involucramiento	Acompañamiento de los padres de familia en la educación de los estudiantes a nivel integral	% de padres que acompañan y se fortalecen en la educación de sus hijos.	Un 30% de padres acompañan y se fortalecen en la educación de sus hijos.	Se proyecta incrementar a un 40% de padres que acompañen y se fortalezcan en la educación de sus hijos.	UGEL Y Gobierno local
Fortalecimiento de IIEE	Implementación de las IIEE a través de la implementación de infraestructura y equipamiento.	% de IIEE. con deficiente o sin infraestructura y equipamiento adecuado	Un 80% IIEE. con deficiente o sin infraestructura y equipamiento adecuado	Reducir a un 70% IIEE. con deficiente o sin infraestructura y equipamiento adecuado	UGEL Y Gobierno local

1.3 VIOLENCIA

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Obj.5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Obj. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Meta 16.2. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Políticas De Estado – Acuerdo Nacional (AN)

7: (c) pondrá especial énfasis en extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de niños, ancianos y mujeres.

11: Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación. (a) combatirá toda forma de discriminación, promoviendo la igualdad de oportunidades; (b) fortalecerá la participación de las mujeres como sujetos sociales y políticos que dialogan y conciertan con el Estado y la sociedad civil; (c) fortalecerá una institución al más alto nivel del Estado en su rol rector de políticas y programas para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es decir, equidad de género; (d) dará acceso equitativo a las mujeres a recursos productivos y empleo.

16: Fortalecimiento de la familia, promoción y la protección de la niñez, la protección de la niñez, la adolescencia y la juventud. (e) prevendrá todas las formas de violencia familiar, así como de maltrato y explotación contra niños, niñas y adolescentes, aportando a su erradicación; (h) fortalecerá el ente rector del sistema de atención a la niñez y a la adolescencia, las redes de Defensorías del Niño y Adolescente en municipalidades y escuelas, y los servicios integrados para la denuncia, atención especializada y sanción de casos de violencia y explotación contra aquéllos.

MEDIDAS DE POLITICA Y RESULTADOS ESPERADOS		INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
TEMA EJE	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	LÍNEA BASAL 2022	META AL 2026	RESPONSABLES
Personas Afectadas por Hechos de Violencia Contra las Mujeres, Integrantes del Grupo Familiar y/o Violencia Sexual.	Reducir los hechos de violencia contra las mujeres integrantes del grupo familiar.	Número de casos de violencia a integrantes del grupo familiar.	Prevención de Violencia 0-17 años: 767 18 -59 años: 2,263 60 años a más: 87	Reducción del maltrato de todas las formas de violencia. Casos y atendidos por año.	Gobierno Local DEMUNAs, CEM, PNP Instancia Provincial de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
	Reducir los índices de todas las formas de violencia.	Numero de políticas implementadas por los gobiernos locales.	Tentativa de feminicidio - 01		
	Desarrollar programas orientados a eliminar todas las formas de violencia.	Número de casos reportados de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes.			
	Fortalecer los servicios de la DEMUNA.				
	Instalación e implementación de las casas refugio mujer	N° de DEMUNAS acreditadas para la atención del riesgo de desprotección	Actualmente solo se cuenta con 1 DEMUNA acreditada la de San Román	Contar con al menos 3 DEMUNAS acreditadas a nivel de la Provincia de San Román	
			Atención casos de violencia 0-17 años: 63 18 -59 años: 324 60 años a más: 22		
Atención oportuna de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono.		Servicios AURORA (CEM) - 02			

<p>Limitadas competencias parentales de las familias para la crianza y las relaciones positivas entre padres e hijos/as</p>	<p>Fortalecimiento familiar de competencias parentales, para reducir las prácticas de crianza severas, y crear relaciones positivas entre padres/madres e hijos/as</p>	<p>% de familias en situación de riesgo de desprotección familiar, que son atendidos por las DEMUNAs con medidas de protección. % de varones que fortalecen sus competencias para asumir el cuidado, crianza y protección de las NNA. % de familias en situación de riesgo de desprotección familiar que acceden a programas sociales como medio de apoyo para fortalecer sus competencias parentales</p>	<p>En el año 2021 se atendió a un total de 1320 familias en situación de riesgo atendidas en las diferentes DEMUNAS de la Provincia de San Román Cabana 83 San Miguel 98 Caracoto 45 San Román 1094 De un total de 21,092 en vulnerabilidad. Lo que significa que solo se atendió el 6.3% En el 2021 se capacitaron 104 varones en paternidad activa y consiente</p>	<p>La meta hacia el 2026 es atender al doble de las familias, ya que según CPI en la Provincia de San Román tenemos 97,200 hogares de los cuales se tiene como meta hacia el 2026 capacitar a 1000 varones cada año en toda la provincia de San Román</p>	<p>Gobierno Local DEMUNAs Aldeas Infantiles SOS Juliaca Instancia Provincial de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar</p>
<p>Trata de Personas</p>	<p>Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional</p>	<p>% de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y laboral.</p>	<p>S/data</p>	<p>Contar con datos para el seguimiento a los programas en atención a la</p>	<p>PNP, UGEL, Gobierno Local, CEM.</p>
	<p>Implementación de programas de seguimiento</p>	<p>N° de políticas públicas para la reintegración de</p>			

		víctimas de trata de personas		trata de personas.	
	Red de Trata debe trabajar articuladamente y a mayor profundidad el tema de la lucha contra la trata de personas.	N° de personas captadas			

II. EJE AMBIENTAL

LINEAMIENTO DE POLITICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Obj. 15 proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Obj. 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, las humedades, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Políticas de Estado - Acuerdo Nacional (AN)

34: Ordenamiento y gestión territorial. (h) Fortalecerá las capacidades de gestión territorial en los diferentes niveles de gobierno, así como las instancias de la gestión integrada del territorio que permitan establecer controles, incentivos y demás mecanismos que contribuyan a prevenir, reducir, adaptar o revertir los efectos negativos del cambio climático y a remediar o compensar cuando sea el caso, los efectos negativos sobre los ecosistemas derivados de la ocupación y usos del territorio.

33: “Promoveremos la construcción de una cultura del agua basada en los principios y objetivos aquí contenidos, que eleve la conciencia ciudadana en torno a la problemática del cambio climático y haga más eficaz y eficiente la gestión del Estado.

2.1 GESTION AMBIENTAL

MEDIDAS DE POLITICA Y RESULTADOS ESPERADOS		INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
TEMA EJE	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	LINEA BASAL 2022	META 2026	RESPONSABLES
Mejoramiento de Gestión de Residuos Solidos	Municipalidad Provincial implementa el manejo sostenible de residuos solidos	Toneladas por año. Kilogramos por habitante por día.	206 toneladas, al día.	Planta de tratamiento en funcionamiento con celdas	Gobierno Local, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

	Adquisición de terreno para relleno Sanitario			de Emergencia	
Monitoreo del Ruido	Desarrollar un mapa del ruido y un monitoreo permanente	db	No se cuenta con un mapa del ruido distrital. 75 db (Monitoreo puntual 2019 MPSR) (Monitoreo Proma hasta 108 db)	Tomar acciones preventivas sobre la población	Gobierno Local
Acceso a la Información Ambiental de forma actualizada y rápida	Contar con un sistema físico y virtual actualizado de acceso a la información rápida y oportuna.	S/d	Paginas no actualizadas	Información actualizada con máximo de tres meses de inferencia. Un Centro de Denuncias locales.	SIAR Puno Gobierno local.
Venta de animales de compañía en la calle	Reducir la comercialización ilegal y maltrato de animales de compañía y sus efectos negativos en la sociedad	Número de especies decomisadas Número de especies traficadas	S/d	Cumplimiento de Norma Legal	Serfor, Minam, Gobierno Local
Venta de animales silvestres	Disminuir la venta de animales silvestres de origen ilegal	S/d	S/d	Tomar acciones preventivas sobre la población	Serfor Minam, Gobierno Local

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023 -2026

Trafico de madera	Reducir el tráfico de madera ilegal	Pies tablares	A julio del 2022 11 604.88 pies tablares de madera		Serfor Gobiernos Locales
Contaminación del aire por material particulado	Disminuir los contaminantes en su forma de material particulado	Numero de partículas / volumen de aire	Se desconoce el estado actual de la contaminación por mp, además existen canteras no metálicas ilegales, ladrilleras informales, hornos de cal para la producción de yeso informales	Reducir los contaminantes en su forma de material particulado	Gobiernos Locales Minam
Generación de residuos por distritos en la provincia de San Román	Reducir la generación de residuos por distritos en la provincia de San Román	Toneladas/día	Juliaca 202 ton/día San miguel 1.2 tons día Cabanillas 0.98 t/día Cabana 0.36 Caracoto 0.29	Reducir la generación de residuos por distritos en la provincia de San Román	Gobierno Local Minam
Disposición de escombros	Buscar la creación de una escombrera municipal	S/d	No existen datos	Haber finalizado el proyecto de una escombrera municipal	MPSR MINAM Gobierno Local
Lagunas de oxidación Chilla	Construcción de otra Laguna de Oxidación.	Mantenimiento de Laguna de Oxidación	Actualmente han colapsado	Mantenimiento de Laguna de Oxidación	Gobierno Local

III. EJE INSTITUCIONAL

3.1 TRANSPARENCIA, GESTION PUBLICA, ANTICORRUPCION/ ETICA PUBLICA, RENDICION DE CUENTAS

LINEAMIENTO DE POLÍTICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta 16.5 – Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Políticas de Estado – Acuerdo Nacional (AN)

6: (b) Lucha contra la corrupción.

8: (c) Eficiencia y transparencia en provisión de servicios públicos, en el desarrollo de infraestructura.

26: Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas. “Nos comprometemos a afirmar, en la sociedad y el Estado, principios éticos y valores sociales que promuevan la vigilancia ciudadana y que produzcan niveles crecientes de paz, transparencia, confianza y efectiva solidaridad”.

29: Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa. “Nos comprometemos a garantizar el derecho de los ciudadanos a solicitar y recibir información, la obligación de brindarla por parte del Estado, y la transparencia y difusión de los actos gobierno”: (a) cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

MEDIDAS DE POLITICA Y RESULTADO ESPERADOS		INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
TEMA EJE	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2017	META AL 2022	RESPONSABLE
Transparencia	Mejoramiento de la Pagina Web de la municipalidad – Portal de Transparencia estándar. Mejorar la atención a los administrados sobre pedidos de acceso a la información pública. Simplificar los procedimientos administrativos. Brindar la información de los PDC entre otros en el Portal de Transparencia.	% del nivel de cumplimiento de información publicada. % del nivel de cumplimiento en el Portal de Transparencia Estándar. N° de quejas de administrados por afectación del derecho	S/ data	Nivel de cumplimiento de información en el Portal de Transparencia Estándar. Al 2026 se redujo en 100% las quejas de ciudadanos por afectación del derecho de acceso a la información pública.	Gobierno Local

		de acceso a la información pública. N° de planes, instrumentos de gestión.			
Anticorrupción /Ética Pública	Funcionarios y servidores públicos que laboran en el Gobierno provincial conozcan los contenidos del Código de Ética en la Función Pública. El gobierno provincial emite una Directiva aprobado el Código de Ética para trabajadores del gobierno local. El gobierno local implementa acciones de capacitación a través de sus direcciones y gerencias respectivamente sobre anticorrupción y ética en la función pública.	N° de funcionarios que conocen el Código de Ética en la Función Pública	No se pone en práctica el código de ética	El gobierno provincial de sensibiliza a sus funcionarios y servidores públicos. El gobierno provincial emite una Directiva aprobado el Código de Ética para trabajadores. El 90% de funcionarios y servidores públicos del gobierno local conocen el CEFP	Gobierno Local
Evasión tributaria, lavado de dinero y contrabando	Incentivar a la formalización de los comerciantes informales y trámite ante la SUNAT. El intercambio automático de información financiera de los comerciantes. Activar los mecanismos de asistencia administrativa mutua en materia tributaria.	N° de comerciantes formalizados en un registro por la Gobierno local.	S/D	Registro de comerciantes en situación de informalidad	Gobierno local convenio con la SUNAT

La vigilancia ciudadana	Fortalecimiento institucional y de capacidades de actores locales Actualización de instrumentos de gestión estratégica, participativa y operativa. Promoción de la participación ciudadana	N° de capacitaciones en los actores locales Avance en actualización de instrumentos estratégica y participativa	S/D	Nivel de cumplimiento del PDC 2021	Gobierno Local
Reconocimiento de la participación ciudadana en ordenamiento del transporte	Diseñar y ordenar las vías de tránsito en los lugares saturados del transporte urbano de vehículos mayores y menores	N° de transportistas asociados a la ORDET	S/D	Plan maestro del transporte	Gobierno Local
Reconocimiento de la participación ciudadana en ordenamiento de mercados municipales,	Diseñar y ordenar los mercados municipales	N° de personas jurídicas asociados a los mercados de abastos	S/D	Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada	Gobierno Nacional

GLOSARIO

GOBIERNO. - Conjunto de órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio de poder o dicho de una manera más precisa, la toma de decisiones.

GOBERNABILIDAD. - Capacidad de institución es y movimientos de avanzar hacia objetivos definidos con su propia y de movilizar con coherencia la energía de sus integrantes para proseguir metas previamente definidas. Así la gobernabilidad aparece como una propiedad específica de los gobiernos y los actores sociopolíticos relevantes: la eficacia (efectividad o eficiencia) Juan Rial.

La gobernabilidad esta referida a la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo a la calidad de desempeño gubernamental a través del tiempo ya sea que se trate de un gobierno considerando las dimensiones de la oportunidad, la eficiencia y la coherencia de sus decisiones. (Xaxier Arbos y Salvador Giner

GOBERNANZA. - Es el proceso de toma de decisiones y el proceso por el que las decisiones son implementadas, o no. El término gobernanza puede ser utilizado en diferentes contextos, como por ejemplo gobernanza corporativa, gobernanza internacional, gobernanza nacional y gobernanza local.

Los actores Están involucrados en el proceso de toma de decisiones y en su implementación, así como en las estructuras, formales e informales, que se han preparado para poder implementar las decisiones.

BUEN GOBIERNO. - La definición más recurrente determina, y no necesariamente en el mismo orden, que el buen gobierno es: a) el que proporciona y garantiza servicios públicos con eficiencia y calidad; b) el que promueve la transparencia y una opinión pública libre y responsable; c) el que garantiza salud, educación de calidad, seguridad y bienestar a los ciudadanos; y d) el que crea las condiciones favorables para un crecimiento económico estable y generador del bien común.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Los 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

ACUERDO NACIONAL. - Es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO. - es el plan maestro que define un modelo de distrito que queremos desarrollar mediante objetivos comunes para los ciudadanos y las autoridades.

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA (MCLCP). - Es un espacio de diálogo y consenso que funciona en Perú, con la participación de organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado para adoptar acuerdos y coordinar acciones que permitan luchar eficazmente contra la pobreza en cada región, departamento, provincia y distrito del país.

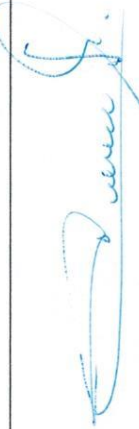
FIRMANTES:

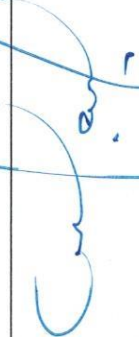
Reconociendo que estas propuestas se basan en fundamentos legales contemplados en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Provinciales, y se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Planes de Gobierno presentados en el actual proceso electoral Provincial; **REITERO** mi compromiso de trabajar con los equipos técnicos en cada uno de las dimensiones, para lograr el Desarrollo Humano integral en la Provincia para crecer en comunidad, así como promover el Seguimiento Concertado entre Estado y Sociedad Civil, a los avances en el cumplimiento de este Acuerdo de Gobernabilidad Provincial 2023 – 2026 “Una vida digna para todas y todos”.



POR TANTO:

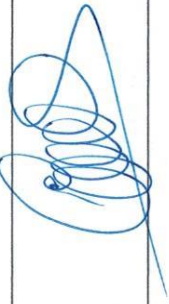
En mi condición de candidato a la Provincia de San Román al cargo de alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román, firmo el presente Acuerdo de Gobernabilidad Provincial, en señal de conformidad.

San Román, 02 de setiembre del 2022



Firma	
Nombres y Apellidos	OSCAR RIBERRO MATANI CAMA
Partido o Movimiento Político	PODEMOS PERÚ

Firma	
Nombres y Apellidos	GOBIERNO REGIONAL
Partido o Movimiento Político	GOV. ACCION REGIONAL

Firma		Firma	
Nombres y Apellidos	ENRIQUE PORTUGAL GALDOS	Nombres y Apellidos	JOHN ESPEJO VILCA
Partido o Movimiento Político	FRENTE ESPERANZA	Partido o Movimiento Político	SOMOS PUEBLO

Firma		Firma	
Nombres y Apellidos	Guillermo Achahui Trisoc	Nombres y Apellidos	
Partido o Movimiento Político	Partido Político Perú Libre	Partido o Movimiento Político	

Firma		Firma	
Nombres y Apellidos	Mario Fernando Benavente Llerena	Nombres y Apellidos	OSCAR WYLLAMS CÁCERES RODRIGUEZ
Partido o Movimiento Político	CONFIA	Partido o Movimiento Político	ALIANZA POLITICA REFORMA Y NOVAROZ POR MAS OBRAS

Firma		Firma	
Nombres y Apellidos	Carlos Alberto Mendigosa Vargas	Nombres y Apellidos	RUBEN TAMAYO MOLLINEDO
Partido o Movimiento Político	FADEP	Partido o Movimiento Político	MORAL Y DESARROLLO